MUNICIPALIDAD DE GRAL ELIZARDO AQUINO

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

General Elizardo Aquino, 22 de Julio de 2020.-

Señor:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de informarle que se estipula para la adquisición de productos de Agricultura Familiar el 10%, ya que el Municipio cuenta con poca cantidad de grupo organizado de Comités que podrán proveer en forma contante los productos.

Sin embargo, debe acotarse que el proveedor que resulte adjudicado puede adquirir u mayor porcentaje que el mínimo fijado en el Pliego de bases y Condiciones, pus la misma no resulta ser un limitante en la ejecución del contrato.

Sin otro particular hago oportuna la ocasión para saludarle cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE GRAL AQUINO U.O.C

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C